



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
15 DE DICIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Surge nuevo polo de desarrollo con planta cervecera"
	"Pagan 12. 2 mdp al bimestre por basura a Tecmed"
	"Aprueban Ley de Ingresos 2018 sin nuevos impuestos"
	"Hoy somos orgullo nacional que sea en materia de educación": OFM"
	"Sanciona el Congreso Ley de Ingresos"
	"Para candidatura al Senado... ¡Rechazan a Guadarrama!"
	"Impuestos, sin alza para 2018"
	"OBTENDRÁ EJECUTIVO MÁS DE \$42 MIL MILLONES"
	"Educación de excelencia para Hidalgo, dice Fayad"
	"Senado avala Ley de Seguridad Interior en lo particular"
	"Va Gordillo a casa; se une Panal al PRI"
	"Mando único, a consulta popular"
	"La ley de seguridad interior, a punto de ser aprobada"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-IEEH participa en reunión de trabajo con el INE para la preparación de los Procesos Electorales 2017-2018:** La Consejera Presidenta Guillermina Vázquez Benítez, al igual que los Consejeros y Consejeras del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Blanca Estela Tolentino Soto, Martha Alicia Hernández Hernández, Uriel Lugo Huerta, Salvador Domingo Franco Assad, Augusto Hernández Abogado y Fabián Hernández García, participaron este 13 y 14 de diciembre en la "Reunión de Coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) para la preparación de los Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018", convocada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En dicha actividad, se desarrollaron tres mesas de trabajo, en las cuales tomaron parte las y los Consejeros Electorales del Estado, de acuerdo a los temas y actividades de las Comisiones que encabezan, de cara al Proceso Electoral Local 2017-2018 para la renovación del Congreso local. Entre los tópicos abordados, se encuentran: casilla única, mecanismos de recolección, cómputos electorales, documentación y materiales electorales, Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Sistema Tecnológico de Apoyo a Candidatos(as) Independientes, Sistema de Registro de Precandidatos(as) y Candidatos(as), Sistema de Información de la Jornada Electoral, fiscalización, promoción de la cultura cívica, políticas y acciones de género y no discriminación, encuestas y sondeos de opinión. Durante el desarrollo de la reunión, también se contó con la participación de las y los Directores Ejecutivos de Organización Electoral, así como Titulares de las Unidades de Informática de los OPLE's; en el caso del IEEH, acudieron, respectivamente, Miguel Ángel Sánchez Rodríguez y Said Rodríguez García. **(Boletín Informativo, página web)**

**Cursor en la Noticia-Consejeras y Consejeros del IEEH participan en reunión de trabajo con el INE para la preparación de los Procesos Electorales Concurrentes 2017-2018;** **(Boletín Informativo, página web)**

**Marfeca-Consejeros del IEEH participaron en la reunión de coordinación de los OPLE'S por parte del INE;** **(Boletín Informativo, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Instruye el IEEH sobre temas de fiscalización:** Efectuó el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de la Comisión Temporal de Fiscalización y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; la "Jornada de Capacitación en Materia de Fiscalización". Con el acompañamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) esta instrucción tuvo verificativo estos 12 y 13 de diciembre. La capacitación fue para dotar a los partidos políticos, a través de sus representantes ante este organismo y al personal del IEEH, del conocimiento pleno respecto de las reglas, la operación, el registro y la comprobación de las operaciones de ingresos y egresos de sus recursos; por ello el IEEH, solicitó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, impartirlo. Con la asistencia de 110 personas por día, la preparación fue realizada en dos sesiones de 8 horas cada una. Incluyó las ponencias del director y del coordinador de Auditoría del INE, Carlos Alberto Morales Domínguez y José Muñoz Gómez, respectivamente, ambos expusieron temas como "La Introducción a la Fiscalización Electoral y las obligaciones que tienen los partidos políticos en esta materia". En este sentido todos los asistentes fueron orientados sobre la forma correcta de elaborar y enviar informes de precampaña y campaña, sobre el Sistema Integral de Monitoreo, el Calendario de Fiscalización (entrega y revisión de informes), visitas de verificación, conceptos de gastos para actividades ordinarias y del proceso electoral. **(Redacción, página 22)**

**El Independiente-Hoy inicia proceso electoral para renovar Congreso local:** Con la instalación del consejo general de Instituto Estatal Electoral (IEE) iniciará formalmente el proceso electoral local que renovará al Congreso de Hidalgo. Hoy, en sesión especial del organismo público local electoral, los consejeros harán la declaratoria inicial para la elección de diputados locales a realizarse el primero de julio de 2018. Asimismo, será aprobado el calendario electoral con las actividades inherentes al proceso que contempla el periodo para el registro de coaliciones de partidos políticos, las plataformas electorales, la resolución de manifestación de candidatos independientes, además de la instalación de los 18 consejos distritales electorales. El periodo de precampaña está contemplado del 3 de enero al 11 de febrero del próximo año, mientras que la campaña comenzará el 29 de abril y concluirá el 27 de junio. El día de la elección será el primero de julio para renovar 18 diputaciones de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. Durante la elección del primero de julio de 2018 en la entidad, se prevé la instalación del mismo número de casillas, incluso, algunas más que en la elección del año pasado. En Hidalgo será renovado el Congreso local, mientras tanto en lo federal habrá elección de presidente de la República, así como senadores y diputados federales. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, el listado nominal de Hidalgo, hasta el año pasado, fue de un millón 969 mil 871 personas. El documento considera a aquellos ciudadanos que solicitaron su inscripción al padrón y cuentan ya con credencial para votar con fotografía vigente; en tanto, el padrón electoral son todos los mexicanos que requirieron su registro al mismo, con la finalidad de obtener su mica y ejercer su derecho al voto. **(Manuel Martínez, página 06)**

**El Independiente-Consejeros acuden a reunión de coordinación en el INE:** Consejeros del Instituto Estatal Electoral participaron ayer en la reunión de trabajo con el INE para la preparación de los procesos electorales concurrentes 2017-2018. La consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, al igual que los consejeros del IEE Blanca Tolentino Soto, Martha Hernández Hernández, Uriel Lugo Huerta, Salvador Franco Assad, Augusto Hernández Abogado y Fabián Hernández García participaron en la reunión de coordinación con los organismos públicos locales electorales (Oplés) para la preparación de los procesos electorales concurrentes 2017-2018, convocada por el Instituto Nacional Electoral. En dicha actividad, se desarrollaron tres mesas de trabajo, en las cuales tomaron parte los consejeros electorales del estado, de acuerdo con los temas y actividades de las comisiones que encabezan, de cara a las elecciones de 2018 para la renovación del Congreso local. Entre los tópicos abordados, se encuentran: "Casilla única, mecanismos de recolección, cómputos electorales, documentación y materiales electorales", Programa de resultados electorales preliminares (PREP)", "Sistema tecnológico de apoyo a candidatos independientes", "Sistema de registro de candidatos y precandidatos", "Sistema de información de la jornada electoral", "Fiscalización y promoción de la cultura cívica", "Políticas y acciones de género y no discriminación" y "Encuestas y sondeos de opinión". Durante el desarrollo de la reunión, también se contó con la participación de los directores ejecutivos de organización electoral, así como titulares de las unidades de informática de los Oplés; en el caso del IEE, acudieron, respectivamente, Miguel Sánchez Rodríguez y Said Rodríguez García. **(Redacción, página 06)**

**Milenio-Capacita INE a consejeros previo a proceso electoral; (Redacción, página 12)**

**Plaza Juárez-Participan en reunión de trabajo con el INE; (Redacción, página 3A)**

## Unidad de Comunicación Social

**Uno más Uno-Consejeros del IEEH participan en reunión de trabajo con el INE; (Redacción, página 04)**

**Quadratín-Apática participación de candidatos independientes en Hidalgo:** -A poco más de 9 días de que cierre el plazo para la manifestación de intención para obtener la poder participar como candidatos independientes no hay registro de ciudadanos interesados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para el proceso de renovación de diputados locales. Salvador Domingo Franco Assad, consejero titular de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos confirmó que a la fecha no existen manifestaciones de intención de participar para lograr consolidarse como candidato por la vía independiente de cara a los comicios de 2018. Abundó que los interesados tienen hasta la media noche del 23 de diciembre, día en el que se sesionará a las 23: 00 horas por si llega en último minuto alguna manifestación de intención, además de que se abordará lo de los nombramientos de los y las consejeros distritales. Si bien no hay una respuesta favorable al momento, consideró que esta situación no es atípica porque en el proceso electoral pasado se tuvo sólo un candidato independiente a gobernador, 46 candidatos independientes para ayuntamientos, pero ninguno para diputados locales. Reiteró que a esta etapa se le ha dado la divulgación necesaria, aunque esto de la poca participación por diputaciones corresponde a un reflejo de lo que se observa a nivel nacional y no exclusivamente en Hidalgo. "Creo que, sí se le ha dado difusión, pero tampoco es una cuestión tan sencilla para un candidato independiente, porque el recabar firmas, el tener una asociación, todo eso, implica cierta presencia", opinó el consejero electoral. **(Alan Jiménez, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Se reserva el PES postura sobre alianza con Morena:** El dirigente de Encuentro Social (PES) en la entidad, Daniel Andrade Zurutuza, expresó que esperará información de su dirigencia nacional para determinar la postura sobre la alianza con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el apoyo al aspirante presidencial Andrés Manuel López Obrador. El también diputado declaró que previo a hacerse pública la coalición de su partido con el del Trabajo (PT) y Morena, no había coincidencia con estas fuerzas políticas. Por ello, el instituto en el estado pugnó por contender solo rumbo a 2018; no obstante, reconoció. no hubo eco con los representantes nacionales. "Estamos esperando la notificación de la dirigencia nacional, a través de la Comisión Política, que está en sesión permanente, y es lo que estamos viendo en los medios de comunicación, que se formó una coalición, pero es una coalición flexible: no es todas la senadurias, no es en todas las diputaciones federales (...) queremos saber cómo está y qué distritos nos tocarían para así dar nuestra postura", agregó tras ser abordado durante la sesión ordinaria de ayer. El representante plurinominal consideró que será una estrategia "demasiada cara", pues Encuentro Social podría ganar solo, sostuvo. En el distrito de Huejutla el PES obtuvo el mayor porcentaje de votos que aportó a nivel nacional en las dos elecciones pasadas, recordó. Andrade Zurutuza reiteró su respeto por los representantes de Morena en la entidad, pero insistió en que no hay coincidencias y esto lo expondrá (el grupo afín a Alejandro González Murillo) en su Comisión Política el 18 de diciembre, cuando se reúnan todas las dirigencias de las entidades. **DISTRIBUCIÓN** La coalición de estos institutos políticos considera 150 distritos para Morena, 75 para el PES y 75 para el PT. En el caso de los senadores, 32 candidatos serían del partido de Andrés Manuel López Obrador, 16 para la fuerza representada por Hugo Eric Flores y 16 corresponden al instituto de la estrella. **(Marisol Flores, página 04)**

**Milenio-Calla PES Hidalgo postura por coalición con Morena; (Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Desconoce PES Hidalgo alianza con Morena; (Jocelyn Andrade, página 05)**

**El Independiente-Admite PES inconformidad con alianza; (Agencia Reforma, página 04)**

**Capital Hidalgo-Sorprende al PES Hidalgo la coalición con Morena; (Ivet Pasquel, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

**Criterio-Toca a PRD definir si postulan a Guadarrama: Asael:** El presidente en Hidalgo del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, reconoció que no tiene objeción por las precandidaturas de José Guadarrama Márquez y Francisco Xavier Berganza como aspirantes al senado, pero tampoco "le emociona". Tras el registro de los aspirantes por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el líder albiazul admitió que la integración de la fórmula al Senado de la República es una decisión que le compete a esa institución política y no al PAN. Cuestionado acerca de la oportunidad que debería brindarse a nuevas figuras, el exalcalde de Tezontepec de Aldama sostuvo que en la política hay ciclos; sin embargo, reiteró que la postulación de la primera fórmula para un escaño le corresponde al sol azteca. "Me queda claro que hay cuadros jóvenes, pero tampoco se puede coartar el derecho de Pepe Guadarrama; no sé qué proceso tomará el PRD para definir su candidato, pero respetaremos y acataremos la decisión". La postulación de Guadarrama Márquez o Berganza Escorza no le afecta al Frente Ciudadano, pues confió en la fortaleza de las agrupaciones políticas que lo integran. "El frente tiene inercia, es fuerte por las fuerzas que estamos participando en él, la sumatoria de votos nos dice que tenemos toda la posibilidad de ganar la senaduría, no veo problema por quién vaya a ser", afirmó. El dirigente consideró que el PRD debe optar por el personaje más rentable o el que tenga "menos puntos negativos". Sobre Berganza opinó que es como la India María; es decir, ni de aquí ni de allá, pues el cantante ha "brincado" de partido en partido. Por su parte, del PAN postulará a una figura "verdaderamente rentable", aseveró. Hasta el momento, Marisol Vargas Bárcena y Gloria Romero León, diputadas federal y local, respectivamente, han levantado la mano para ocupar la segunda fórmula al senado. **(Juvenil Torres, página 05)**

**Criterio-Urge un relevo generacional en PRD: tribus:** Corrientes internas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunciaron por un relevo generacional y contra la posibilidad de que José Guadarrama Márquez o Francisco Xavier Berganza encabecen en Hidalgo la fórmula al Senado de la república por la coalición Por México al Frente. Marco Antonio Rico Mercado, de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc), consideró que "el PRD no es un sólo hombre, una sola figura, una sola expresión", por lo que, dijo, se requiere postular a otros cuadros. El perredista afirmó que si el exedil de Jacala encabeza la fórmula al Senado "habría una valoración de la Coduc de entrarle o no entrarle". De Berganza Escorza, quien ha contendido o laborado con Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario (PRI), Nueva Alianza y Convergencia, dijo: "no queremos un senador que hoy este con nosotros y mañana ya no", señaló. Teresa Samperio León, fundadora del PRD y secretaria de Formación y Cultura de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), criticó lo que calificó como un "intento de albazos" de Guadarrama al presentarse como aspirante al Senado. "El querer dar albazos y mal informar a la misma militancia a través de los medios y sorprender es incorrecto. Debería de hacerse a un lado para dejar el lugar a otros aspirantes", dijo Samperio recordó que el dos veces aspirante a la gubernatura de Hidalgo busca obtener su tercer escaño, pues de 1994 a 2000 fue legislador por el PRI, y de 2006 a 2012, por la coalición PRD-Partido del Trabajo-Convergencia, en fórmula con Berganza. "Así como pretende ahora, después hasta buscar una reelección", advirtió. Héctor Chávez, de Nueva Izquierda, se pronunció por una renovación de cuadros. "Que no sean las mismas caras las que encabecen alguna aspiración. Es un error de los partidos y dirigencias llevar a compañeros que obviamente están desgastados, tanto en el partido como en lo público, en el ánimo de la ciudadanía en general", afirmó. POSTURAS Aurelio González, exregidor de Pachuca e integrante de la corriente IDN, dijo que la tribu política de Guadarrama, el Frente Democrático Hidalguense (FDH), debe "procesar otras cosas"; pues otros miembros también tienen derecho a obtener candidaturas. "Aquí está pasando que (Guadarrama) a todas va". El dirigente estatal del PRD e integrante del FDH, Manuel Hernández Badillo, dijo tener conocimiento de las inconformidades de las tribus perredistas a la posible postulación del expriista al Senado. "Vamos a hacer todas las valoraciones, no hay compromiso con ninguno de los precandidatos, eso que quede claro, no hay un precandidato único y se harán las valoraciones de la dirigencia estatal. Estos elementos de relevo generacional servirán de elementos para que se tome la mejor decisión", argumentó. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Especifican partidos sus métodos para cada selección:** Informaron los nueve partidos políticos sus métodos de selección de candidatos e inicio de registros de aspirantes para cargos de diputados locales, este 4 de diciembre venció el plazo para que pormenorizaran al Instituto Estatal Electoral (IEEH) procesos internos, el organismo ya conoce fechas y mecanismos partidistas. Acción Nacional (PAN) estableció votación de militantes como procedimiento para elegir precandidatos a legisladores locales en los 18 distritos de mayoría relativa; Partido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que será mediante consejo estatal de carácter electivo en nueve jurisdicciones, en las nueve restantes con sufragio de afiliados y registros antes del 3 de enero. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fijó una etapa previa de aplicación de exámenes para aspirantes, luego mediante convención de delegados seleccionará precandidatos en nueve distritos y en los otros nueve conforme comisión para postulación. El Partido del Trabajo (PT) indicó que el 25 de diciembre publicará su convocatoria para candidatos, mientras que los registros serán entre el 27 y 31 de ese mes; Verde Ecologista de México (PVEM), en asamblea estatal, elegirá aspirantes inscritos el 22 de diciembre. Movimiento Ciudadano (MC), en asamblea estatal electoral, también contempla inscripción de postulantes del 26 al 28 de diciembre; Nueva Alianza (Panal) publicará convocatoria el 28 de diciembre y sus registros serán del 29 al 31 de diciembre. En cuanto a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), las inscripciones serán el 31 de enero, mientras que Encuentro Social (PES), del 22 al 26 de diciembre. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Cuando el PRI gana, México avanza: LPG:** "Sumemos a la unidad, sumemos al proyecto de nación", convocó Leoncio Pineda Godos, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad, a la estructura de dicho instituto político, durante el arranque de precampaña del precandidato a la presidencia nacional del priismo José Antonio Meade Kuribreña, el cual se transmitió en la sede del Comité Directivo Estatal. En el acto, Pineda Godos señaló que depende de la militancia, así como de los simpatizantes y de los líderes de sectores y organizaciones que el Revolucionario Institucional siga al frente de la Presidencia de la República, y que de ser así, agregó que México ganará, porque "cuando el PRI gana, México avanza". **(Redacción, página 22)**

**Síntesis-Se suma el PRI Hidalgo al proyecto de Meade; (Redacción, página 04)**

**Uno más Uno-Se suma PRI Hidalgo al proyecto de José Meade; (Redacción, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Sustanciosa gratificación a consejeros:** Jugosos aguinaldos para siete consejeros y cinco magistrados electorales en Hidalgo, quienes obtendrán 1 millón 220 mil 940. 12 pesos de gratificación que por ley reciben los trabajadores, respecto a partidos políticos, únicamente el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) pormenorizaron lo que erogan por el mismo concepto, que no rebasa 200 mil pesos. Según la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de organismos descentralizados para Hidalgo, el artículo 31 establece que los empleados tendrán derecho a un aguinaldo anual, que deberá pagarse en un 50 por ciento antes del 15 de diciembre y el resto a más tardar el 15 de enero. Esta remuneración será equivalente a 60 días de salario, cuando menos, sin deducción alguna, en tanto el Poder Ejecutivo determinará normas para fijar proporciones para el caso de trabajadores que prestaron su servicio menos de un año. Los siete consejeros electorales gozarán de un total de 689 mil 4. 12 pesos de aguinaldo, 111 mil 720 para la presidenta, Guillermina Vázquez y para cada una de las consejerías, 96 mil 214. 02 pesos. Respecto a los cinco magistrados un monto de 531 mil 936 pesos, para el presidente, Manuel Cruz Martínez, 147 mil 552 pesos y los cuatro jueces, 96 mil 96 pesos, respectivamente. Al cuestionar a los nueve partidos políticos respecto a la cantidad erogada para dicho concepto, únicamente PRD y PRI respondieron que destinarán recursos por esta gratificación, Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal) afirmaron que no contemplan estos rubros, el resto desdeñó la petición. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

### CONGRESO

**Criterio-“Rescató” Finanzas a Congreso con 15 mdp:** El Poder Legislativo debía 15 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de Impuestos Sobre la Nómina (ISN), correspondientes a los años 2016 y 2015, por lo que la Secretaría de Finanzas los “rescató financieramente”, informó la diputada María Luisa Pérez Perusquía, presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local. En el proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 se contempla que el ente ejerza 246 millones 434 mil pesos, lo que representa un incremento de casi 10 por ciento en relación con el año anterior; es decir, 23 millones 462 mil pesos. La propuesta plantea, en el capítulo 1000 de los servicios personales, un aumento de cerca de 5 millones de pesos, pues en 2017 el recurso destinado fue de 127 millones 162 mil pesos, y para el próximo se prevé presupuestar 132 millones 161 pesos. De acuerdo con Pérez Perusquía, este incremento será para pago de Impuestos Sobre la Renta y Nómina, pues se hacía un “cálculo inadecuado” que era informado a Hacienda, por lo que ésta les requirió 15 millones pesos en ISN, y dieron aviso a la Secretaría de Finanzas. **(Marisol Flores, página 09)**

**Crónica-Pide continuar proceso legislativo:** Exhortó el Congreso local a ambas Cámaras del Congreso de la Unión, a efecto de continuar el proceso legislativo para reformar la Constitución Política de México, en materia de desindexación del salario mínimo. El planteamiento fue realizado por el diputado Eliseo Molina Hernández, quien destacó que desde el 27 de febrero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto mediante el cual se declararon reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para desindexación del salario como unidad de medida. Sin embargo, los artículos transitorios causan confusión e impactan conceptos que guardan la misma naturaleza, tal es el caso de pensiones, que pretenden que sean analizadas a través de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), lo que sin duda debilita el ingreso de los pensionados. Refirió que actualmente se incurre en un problema de interpretación, al desvincular el salario mínimo del cálculo de las pensiones derivado de lo establecido en los transitorios, por ello a efecto de realizar una debida armonización legislativa que no afecte en detrimento del salario y pensiones, se solicitó dar continuidad al proceso legislativo para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario en lo relativo a pensiones. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

**Crónica-Avala Legislatura de Hidalgo Ley de Ingresos para el 2018:** Aprobó el Congreso local, por mayoría de votos, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018, la cual contempla incrementos de hasta el 5 por ciento en la mayoría de tarifas, a excepción de algunos conceptos en el Hospital del Niño DIF, así como el reemplazamiento vehicular. El documento prevé ingresos por concepto de impuestos por 922 millones 297 mil 557 pesos; contribuciones de mejoras por 20 millones 200 mil 47; 876 millones 471 mil 628, serán del rubro de derechos; mientras que en el de productos se percibirán 239 millones 593 mil 203 pesos. Por aprovechamientos se vislumbra obtener 61 millones 924 mil 467 pesos; mientras que por participaciones y aportaciones se espera que ingresen a las arcas estatales 37 mil 570 millones 924 mil 852 pesos; por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se captarán 569 millones 356 mil 343 pesos. Así como del Sector Paraestatal se recibirá un monto por mil 886 millones 611 mil 903 pesos. En tribuna la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Gloria Romero León, explicó durante los fundamentos del dictamen que estos ingresos no afectarán la economía familiar y reprochó a su homólogo Efrén Salazar Pérez, quien votó en contra del dictamen, que lo haga sin conocer lo que vota, pues nunca se presentó a ninguna sesión. La coordinadora de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Margarita Ramos Villeda, mencionó que en las reuniones antes mencionadas se aprobaron incrementos en algunas tarifas de Organismos Públicos Descentralizados de Hidalgo, para que puedan continuar su operación con normalidad; sin embargo, estos aumentos fueron de forma responsable y sin lacerar el bolsillo de los hidalguenses. Indicó que la mayoría de las tarifas tuvieron un ajuste topado al 5 por ciento que prevé la inflación de 2018. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

**Milenio-Sin nuevos impuestos para 2018: diputados; (Alejandro Reyes, página 10)**

**El Independiente-Obtendrá Ejecutivo más de 42 mil mdp; (David Padilla, página 03)**

**Capital Hidalgo-Sin alza de impuestos, Ley de Ingresos 2018; (Verónica Ángeles, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Aprobada Ley de Ingresos; (Redacción, Ojo: Política)**

**Síntesis-Sanciona el Congreso Ley de Ingresos; (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Representantes hidalguenses avalan Miscelánea Fiscal para 2018; (Redacción, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Pese a la marginación, Cecyte de Tepehuacán alcanza el nivel uno:** Dos planteles de educación media superior de Hidalgo alcanzaron nivel 1 en el Padrón Nacional de Buena Calidad: los Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecyte) de Pachuca y el de Tepehuacán de Guerrero, informó el gobernador Omar Fayad Meneses. El mandatario dijo que "requiere una mención especial" el instituto enclavado en "lo más recóndito" de la Sierra Alta, ubicado a cinco o seis horas de desde la capital hidalguense, por la alta marginación que padece. "No importa estar a veces en un municipio marginado, pobre y con tantas carencias; cuando hay capacidad, coraje, enjundia y ganas de salir adelante", aseveró durante la acreditación de 100 por ciento de planteles estatales en ese esquema federal. El exedil de Pachuca presumió que en el país sólo hay tres institutos públicos de educación media superior reconocidos con el nivel uno; de ellos, dos se encuentran en Hidalgo y uno en Durango. Fayad pidió "el esfuerzo" de los 291 planteles restantes que se encuentran en nivel 2, 3 y 4 para llegar al 1 e "impactar" en la juventud hidalguense y transformar el estado. En tanto, la secretaria de Educación Pública del estado, Sayonara Vargas Rodríguez, dijo que al inicio de la administración sólo había 22 planteles en Hidalgo (entre Cecyte, Telebachillerato, Cobaeh y Conalep) en el padrón. Según la funcionaria, después de 14 meses es Hidalgo la única entidad con la totalidad de estos organismos públicos descentralizados, 293, en este programa. Para ello, Vargas Rodríguez presumió las academias estatales, además de los cuerpos colegiados. **Patrón de calidad mide diversos indicadores.** El padrón de calidad mide infraestructura, capacitación docente, gestión escolar, proceso de enseñanza aprendizaje y cumplimiento de la reforma educativa, explicó Vargas Rodríguez. **(Martha de la Rosa, página 04)**

**Milenio-Nivel medio superior, en rango de buena calidad; (Alejandro Reyes, página 07)**

**Crónica-Apuesta gobierno estatal por educación de calidad: OFM; (Alberto Quintana, página 03)**

**Capital Hidalgo-Acreditación calidad en los bachilleratos; (Sergio Juárez, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Sociedad no tolera discursos vacíos; (Luis Rico, página 8A)**

**Plaza Juárez-"Hoy somos orgullo nacional que sea en materia de educación": OFM; (Luisa Vega, página 3A)**

**Síntesis-Hidalgo acredita calidad al 100% en el nivel medio superior; (Jaime Arenalde, página 03)**

**Uno más Uno-Hidalgo, referente nacional en la mejora de la calidad educativa; (Redacción, página 07)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Puede Yoli incumplir colocación de cajones:** Yolanda Tellería Beltrán, presidenta municipal de Pachuca, externó la posibilidad de no concluir con la implementación de 2 mil 500 cajones de estacionamiento bajo el esquema de parquímetros. Esto, luego de que, aseveró, en la calle Adrián Guerrero, de la colonia Periodistas, definitivamente no colocarán los aparatos, lo que permite contemplar otros puntos de instalación, aunque igualmente podrían ya no reubicarlos. "Estamos en pláticas de que se vea si se decide o no. Una vez que digamos '¿sabes qué?, ya definitivamente no se establece', entonces estaría buscando la empresa otras opciones. O a lo mejor no llegaríamos a los 2 mil 500 cajones", dijo tras acudir a firmar un convenio con ediles, en la sala de Artes de Pachuca. Sobre la instalación de los aparatos en avenida Revolución y en el mercado de esta vialidad, aseveró que se "mantiene el diálogo", pues es la única zona considerada en la colonia Periodistas para implementar el programa. "Adrián Guerrero, esa ya la eliminamos", dijo. La exdiputada local agregó que de los cajones que se pretende instalar en el bulevar Valle de San Javier están "en buenos términos" con los comerciantes. "Hasta hoy, vamos bien en las pláticas y esperamos que puedan salir adelante", sostuvo. La próxima semana podrían llegar a un consenso en esa colonia de la capital sobre la implementación de los aparatos, añadió la funcionaria. Tras el acto, Tellería Beltrán afirmó que "se dará seguimiento" a la queja que interpuso en su contra Oscar el Perro Pelcastre -líder de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh)- en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Sobre la demanda que interpuso en su contra El Perro, Tellería dijo que "jurídicamente se dará el seguimiento, los jurídicos actuaran en ese sentido". Para la edil, cada uno de los representantes del municipio, entre ellos el síndico jurídico, Francisco Carreño, deben cumplir con sus atribuciones. "Espero que en tiempo y forma cada uno hagamos lo correspondiente a nuestras facultades como autoridades municipales". La edil evitó continuar con la confrontación con el síndico priista, al cuestionarla sobre si éste fue omiso por una cuestión de carácter político. "Quisiera dejar el tema ahí, cada uno sabemos lo que dijimos y lo que

## Unidad de Comunicación Social

dejamos de hacer y yo lo único que les quiero decir es que no permitiremos que este fuera de la ley las diferentes personas que están involucradas en el mismo y estaremos luchando para mantener nuestro centro histórico limpio". No obstante, la alcaldesa capitalina indicó que "lo más importante" es que la actividad comercial transcurra en tranquilidad, pues, terminado el permiso, el 7 de enero de 2018, la plaza Constitución "será recuperada", afirmó.

**FIRMAN AYUNTAMIENTOS ACUERDO INTERMUNICIPAL.** Pachuca, Mineral de la Reforma, Epazoyucan, Zapotlán de Juárez, Zempoala, Tolcayuca, Tepeapulco y Apan firmaron este jueves el Convenio de Colaboración Intermunicipal para el Fortalecimiento del Desarrollo Económico Metropolitano. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

**Milenio-Acuerdan ediles reforzar economía de municipios; (Teodoro Santos, página 08)**

**Síntesis-Ocho municipios firman convenio para el desarrollo; (Socorro Ávila, página 02)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### Dueños de la verdad

La autoridad. Un concepto tan complejo pero que abarca una totalidad en sí misma para cualquier cosa que se quiera ver en la vida. Sin embargo hay quienes aplican el precepto para poder hacer, deshacer, crear, destruir, modificar, dictar, regañar, regañar, compensar, robar, entregar, canjear, influir, golpear, matar, perdonar... y como ejemplo tenemos a quienes se ostentan como los dueños de la verdad e intérpretes de la ley y la justicia en México: los diputados federales. El encargo popular de llegar a una curul en San Lázaro, el sitio donde descansan las leyes que nos rigen y garantizan gobernabilidad, significa en teoría que un ser humano acude para ser portavoz de los intereses de un cierto número de mexicanos quienes lo envían en su representación a legislar para obtener mejores políticas públicas que se traduzcan en una mejor condición de vida. Caso contrario es la realidad cuando vemos que diputados federales no solo aprueban acciones contrarias a la ideología internacional de paz de Naciones Unidas, sino que no conformes, todo en una misma semana-al parecer es una nueva marca-, se entrampan en un nuevo debate avalando una reforma para convertir en delito el hecho de "comunicar", a través de cualquier medio (inclúyase redes sociales) tradicional o electrónico un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que pueda causar deshonor, descrédito, perjuicio o exponer al desprecio de alguien. Lo anterior, en el proceso de reparación del daño moral a cualquier persona moral o física. La Cámara de Diputados aprobó cambios al Código Civil Federal. Las modificaciones a la fracción I del artículo 1916 fueron avaladas con 386 votos y remitidas al Senado de la República para sus efectos constitucionales. De acuerdo con información de San Lázaro, el documento reconoce que la libertad de expresión debe privilegiarse respecto de otros derechos, sin embargo, al igual que todo derecho, éste no es de carácter absoluto, sino encuentra su límite en el derecho al honor y a la imagen. Y agrega que el derecho a la propia imagen está indisolublemente ligado a la individualidad de la persona, puesto que deriva de la dignidad de las personas. Al principio pensé que se trataba de un mero disparate legislativo o una broma de fin de año, pero no es así. Estamos ante un contexto político y social en donde por un lado de intenta aprobar o se aprobó ya (por la discusión de madrugada en el Senado) la Ley de Seguridad Interior que da luz verde a las acciones de seguridad de las fuerzas armadas en contra del crimen pero así también en contra de lo que ellos consideren como crimen (primero pego después veriguo). Por otro lado, se modifica la ley para castigar a quien ose manifestar alguna idea u opinión en contra de algo, lo que sea, que involucre a una persona o ente público y que si causa agravio, será candidato a proceso penal y a todo el peso de la ley. Bienvenidos a México, siglo 21.

**(Eduardo González, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Quien salió raspado ayer en la protesta del **Movimiento Social Patriótico** de **Ixmiquilpan** en el **Congreso del estado** fue el diputado local, **Luis Vega Cardón**, a quien evidenciaron por su falta de apoyo y trabajo en su distrito, los manifestantes le recriminaron que, pese a la entrega de oficios y peticiones de ayuda, el legislador simplemente hace oídos sordos y no cumple con su labor primordial de beneficiar a sus representados.

: **Que** Hablando de la protesta de ayer en el **Congreso de Hidalgo**, el que volvió a las andadas fue **Cipriano Charrez Pedraza** quien no solo llevó a los manifestantes, sino que también se le vio más alegre que de costumbre, lo que evidenció que anduvo de fiesta desde el martes pasado, fecha en la que solicitó la licencia al cargo de legislador; sus ex compañeros no solo se sintieron incómodos sino extrañados por el comportamiento del panista que se dice amigo del candidato a la presidencia **Ricardo Anaya**.

: **Que** En **Mineral de la Reforma** denuncian que los inspectores de **Comercio y Abasto** no sancionan como deberían a los establecimientos que infringen la ley. Y es que detallan que en la **Avenida de los Árboles** esquina con **Alejandro Hierro** en la colonia **Forjadores** existen "**changarros**" que invaden el arroyo vehicular y que representan un serio riesgo para los automovilistas y peatones. Lo peor, dicen, es que los inspectores lo saben y en lugar de sancionar pasan por sus tacos.

: **Que** Esta temporada decembrina se ha notado un fuerte incremento en el **robo de vehículos** e inclusive hay casos donde se **usó la violencia**, además de que el **asalto** y la **clonación de tarjetas** también se hacen notar por la época navideña en la entrega de aguinaldos y el aumento de compras en línea. Las autoridades de seguridad pública ya endurecen sus actividades para reducir estos índices por lo que hasta enero habrá más presencia policiaca en **Pachuca** y su **zona metropolitana**.

(Redacción, página 06)

### Milenio-Las perlas...

"Estamos entregando reconocimientos, pasara prácticamente de cero a todo, en 14 meses pasar de cero a todo es mucho, es un gran esfuerzo, ha sido una labor titánica de la Secretaría de Educación..."

**Omar Fayad Meneses**

Gobernador de Hidalgo, sobre acreditación de planteles al Padrón de Buena Calidad

"No es posible que haya más de 600 millones de pesos distribuidos en varias secretarías para apoyos a personas en ese rubro, cuando para obra pública tenemos 800 millones de pesos, es ilógico ese planteamiento"

**Integrantes del Movimiento Social Patriótico de Ixmiquilpan,**

exigiendo recursos para el Mezquital

"Nosotros no hemos recibido la notificación de nuestra dirigencia nacional en cómo va a hacer esa alianza; sabemos que es una alianza flexible en donde entran algunos distritos, aunque no sabemos cuáles son"

**Daniel Andrade Zurutuza**

Presidente del PES, sobre la alianza de su partido con Morena

(Redacción, página 06)

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-Se dice que...

**QUE**, la noche del miércoles, las tribus perredistas se reunieron en un conocido restaurante del centro de la ciudad para conformar el bloque opositor TUCOP (Todos Unidos Contra Pepe) para evitar que José Guadarrama Márquez aspire por tercera vez al senado y finalmente se permita un relevo generacional en las candidaturas. A la reunión opositora acudieron, según comensales, líderes de la Coduc, Nueva Izquierda, IDN, UFIC, Vanguardia, e incluso del mismo Frente Democrático Hidalguense, propiedad de José Guadarrama.

**QUE**, a propósito de José Guadarrama Márquez, al dos veces ex candidato al gobierno del estado, nadie lo acompañó a su presentación en sociedad como aspirante a la precandidatura del PRD al senado de la República, muestra de que los buenos tiempos para el oriundo de Jacala ya son pasado.

**QUE** la diputada federal panista Marisol Vargas Bárcena ya se siente futura senadora; dicen sus compañeros de partido que ya adopta poses de diva y es que después de abandonar a su anterior jefe político en Acción Nacional —Gustavo Madero—, ahora se le ha acomodado al expresidente y precandidato presidencial de Por México al Frente, Ricardo Anaya, quien la está impulsando para llegar a la cámara alta. Sin embargo, los panistas recuerdan que Marisol Vargas poco o nada ha gestionado en favor de los ciudadanos, pues su papel ha sido gris en lo que va de su desarrollo político y aun así sigue en la espera nuevamente de ser postulada.

**QUE** a quien ya no le quedará otro partido al que brincar acabando la elección — a no ser que el PT mantenga su registro— es a Moisés Jiménez Sánchez, ex líder moral del magisterio hidalguense, a quienes muchos ven ya como candidato de Morena a diputado federal por el distrito de Tepeapulco, donde las posibilidades del PRI son amplias debido a la cercanía de su actual dirigente, Leoncio Pineda, quien es bien recordado en aquella región.

**QUE** en el Partido Encuentro Social (PES) en Hidalgo nomás no saben qué va a pasar con ellos y la elección de 2018, pues aunque su dirigencia nacional firmó una alianza con Morena, partido de Andrés Manuel López Obrador, ellos reconocen que no tienen alguna coincidencia ni política ni ideológica, por lo cual esperan que no les obliguen a aliarse para las elecciones locales.

### (Redacción, página 03)

#### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

**Arriba-Víctor Vidal:** Puntual es la constante información que desde el Consejo Estatal de Población es emitida; para cada fecha de relevancia desde el Coespo proporcionan datos estadísticos de relevancia que sirven para conocer con mayor precisión el estado de las cosas. De ahí que la labor de Vidal Álvarez al frente de este organismo permita contar con dichos valores.

**Abajo-María Flores:** Incluso cuando al inicio las expectativas sobre María Teresa Flores Nochebuena, como alcaldesa de Atlapexco, eran positivas, con los meses esa idea parece disiparse poco a poco y es que los problemas por la edificación de drenaje, apoyo en vinculación para campesinos y otros tópicos hacen que esta mujer pierda más de los activos que le ayudaron, en su momento, a ser presidenta.

### (Redacción, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### ESCENARIOS

Señalaron los grillitos que **la lucha por un espacio en el Senado de la República para los representantes de Hidalgo ya se puso "color de hormiga"**, pues a los nombres previstos ahora se suman otros como el del dueño de la UAEH, Gerardo Sosa, quien desde ahora anda tanteando los terrenos para promoverse. En el mismo tenor a quien se le complicó mucho más el panorama es a la actual directora general de la CDI, Nuvia Mayorga, porque para lograr la senaduría tendría que irse forzosamente a campaña, donde la votación resultaría para ella más que difícil.

#### PACHANGA

Tremendo **guateque** tuvieron este miércoles los diputados que integran la LXIII Legislatura local con motivo del tradicional convivio por las fechas decembrinas, donde se demostraron cuánto se quieren sin importar que pertenezcan a distintos partidos políticos y que en ocasiones no estén de acuerdo para muchas cosas; sin embargo, demostraron que para la fiesta sí hay coincidencias y disposición, lo cierto es que más de uno resintió los efectos.

#### PERSONAJAZO

Por cierto que **uno de los personajes que más sufrió las consecuencias del festejo legislativo fue el siempre polémico Cipriano Charrez**, al que de plano su gente tuvo que sacar del recinto durante la sesión de ayer en el Congreso local, debido a su notorio estado etílico; según los grillitos fue necesario llevarse al exdiputado antes de que siguiera haciendo el ridículo, pues hasta el café que le dieron tiró de lo "contento" que andaba.

#### INCIDENTES

Vaya **caos** generado sobre el bulevar Nuevo Hidalgo, en Pachuca, la mañana del pasado miércoles, como consecuencia de la volcadura de una camioneta cerca de las instalaciones de la Subsecretaría de Salud, donde por cierto el personal de dicha dependencia no permitió el paso de vehículos para agilizar el tránsito, ya que el espacio por donde hubiesen podido pasar los conductores para salvar el accidente está reclamado como estacionamiento, por lo que no hubo poder humano para moverlos.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Senado avala Ley de Seguridad Interior en lo particular:** Con 71 votos a favor, 34 en contra y tres abstenciones, el Senado aprobó esta madrugada en lo general y en lo particular la minuta que expide la Ley de Seguridad Interior, que da un nuevo marco legal a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. Ello después de una maratónica discusión de 15 horas continuas, donde la oposición acusó a la mayoría del PRI, PVEM y senadores del PAN avalaron la militarización del país, pues la norma es inconstitucional, no respeta los derechos humanos y no atiende las demandas de organismos internacionales. La minuta, a la que se le hizo una decena de cambios, fue regresada a la Cámara de Diputados para su eventual discusión y aprobación antes de que termine el periodo ordinario de sesiones. La oposición se reservó el título, los 34 artículos y los cinco transitorios que integran la Ley, empero, cada reserva fue desechada por la mayoría priísta y sus aliados. Entre los principales cambios aprobados por los senadores destacan la adición de un quinto artículo transitorio en el que se establece que 180 días después de la entrada en vigor de la Ley, los gobernadores y los presidentes municipales donde las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad, presenten un programa con plazos, acciones y presupuesto necesarias para el fortalecimiento de las policías locales. La Ley señala que la intervención de las Fuerzas Armadas en estados y municipios no podrá excederse de un año, y podrá prorrogarse por decisión del Presidente si persiste la amenaza a la seguridad interior. Entre los cambios se quitó del texto que las protestas sociales no serán consideradas como amenazas a la seguridad nacional. **(Alberto Morales, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada-La ley de seguridad interior, a punto de ser aprobada:** Durante horas, senadores de PAN, PT-Morena y PRD insistieron en que se escucharan las voces de decenas de organismos nacionales e internacionales preocupados por los efectos de la ley de seguridad interior, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero PRI y aliados los ignoraron y todo estaba listo para que esta madrugada la norma se aprobara en lo general. Una legislación que, expusieron en tribuna senadores de oposición, es una regresión, ya que militariza al país y posibilita violaciones a derechos humanos al someter a la población civil a la autoridad castrense. Los militares podrán realizar investigaciones, allanar domicilios, intervenir comunicaciones y llevar a cabo detenciones sin mediación de la autoridad judicial. "No queremos una nueva guerra sucia en el proceso electoral de 2018. No queremos a las fuerzas armadas en nuestras vidas ni en los asuntos políticos de la nación", dijo el senador Alejandro Encinas. La aprobación de esta ley "constituye el último eslabón en la construcción de un Estado policiaco-militar, subordinado a Estados Unidos", recalcó el coordinador de PT-Morena, Manuel Bartlett. **Maratónica discusión.** El debate se inició cerca de las tres de la tarde del jueves y se tiene previsto que la minuta sea aprobada en lo general y lo particular entre las ocho y las nueve de la mañana de este viernes, hora en que se regresará a la Cámara de Diputados, ya que se hicieron varios cambios. La maratónica discusión confrontó a la bancada del PAN ante el pleno. En principio se presentaron siete votos particulares y se registraron más de 40 oradores para la discusión en lo general. De entrada, los presidentes de las comisiones de Gobernación y de Defensa Nacional, senadores Cristina Díaz (PRI) y Fernando Torres Graciano (PAN), respectivamente, justificaron la reforma y sostuvieron que es falso que se militarice el país. Aseguraron que se escucharon todas las voces, tanto de organismos internacionales como de defensores de derechos humanos nacionales, académicos y gobernadores. **(Andrea Becerril, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/15/politica/003n1pol>

**Excelsior-Mando único, a consulta popular:** Con un quórum de 251 asistentes, el PRI usó su mayoría en San Lázaro para aprobar que en la jornada electoral del 1 de julio de 2018 se haga una consulta popular en la que se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo con el mando único policial. "¿(Está usted de acuerdo) en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo con distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas?", fue la redacción que se avaló. Esta es la primera vez que la Cámara de Diputados pide que en las elecciones federales se organice una consulta popular. Esta pregunta aún la tienen que validar el Senado y la Suprema Corte, además de que hay una disputa política al respecto porque el artículo 11 de la Ley Federal de Consulta Popular especifica que no podrá ser objeto de consulta la seguridad nacional. La oposición también afirma que en septiembre venció el plazo para que se valide una consulta popular cuya aplicación esté prevista para el 1 de julio de 2018. **Avanza primera consulta popular.** El PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados utilizaron su mayoría y aprobaron el dictamen para que en las elecciones de 2018 se haga una consulta popular y se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo con el mando único policial. La pregunta que plantearon que se haga el 1 de julio próximo es si está usted de acuerdo "en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo con distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas". El cuestionamiento aún lo tienen que validar el Senado y la Suprema Corte, además se debe plantear si aún es tiempo de incluirla para los comicios; sin embargo, esta es la primera vez que la Cámara de Diputados propone que se haga una consulta popular, sobre todo en materia de seguridad, un tema que en el Congreso ha sido motivo de disputa política. **(Tania Rosas, primera plana)**

**Para leer la nota completa consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/15/1208039>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Asalto a la Razón...

##### La insalvable paradoja

De la seguridad interior que seguían debatiendo anoche los senadores, al Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos le preocupa el proyecto porque "podría debilitar los alicientes que tienen las autoridades civiles para asumir plenamente sus funciones como agentes encargados de hacer cumplir la ley... ". Lo hipotético del incondicional "podría" es aplicable para aventurar lo contrario: así quizás esas autoridades locales pudieran fortalecerse (aunque fuera de forma gradual) y asumir funciones contra la criminalidad para las que han sido tan incapaces que se ha tenido que recurrir a los militares. De hecho, los "alicientes" han sido no solo onerosos a costillas del presupuesto federal, sino que tienen el sui géneris esencial de la "soberanía". Para estos problemas (poblaciones asaltando trenes, robando combustible o aportando base social a las narcobandas) no hay mucho para escoger entre: la solución correcta, que no se ha dado; la incorrecta, que lleva ya once años, y... la militar. El asalto... aquí reaparecerá el lunes 8 de enero próximo. ¡Feliz 2018!

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### Una elección inédita sin la izquierda

Las del uno de julio serán las primeras elecciones federales sin presencia partidista de la izquierda mexicana desde 1988, con Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático. Siguió las de 1994, de nuevo con el ingeniero en la presentación oficial del PRD en un proceso presidencial, en que volvió a participar en 2000 con su mismo candidato y en 2006 y 2012 con Andrés Manuel López Obrador, que quedó segundo, en 2006 con apenas 56 de diferencia con Felipe Calderón, lo que nunca reconoció, y en 2012 con 6.62 por ciento debajo de Enrique Peña Nieto, en ambos casos colocando al PRD como segunda fuerza política. La salida del tabasqueño del sol azteca para crear Morena escindió al partido al punto de llevarlo, en estas elecciones, a una alianza con el PAN, agua y aceite, y con la franquicia de Movimiento Ciudadano, que ya lo había hecho en el pasado con López Obrador de la mano del PT. Así que el PRD, por primera vez en su historia, no participará con un candidato propio y se alió, por su fragilidad, por un cálculo de sobrevivencia, con su antítesis, el PAN, en lo que disfrazan de pragmatismo. Por su parte Morena, que ante el vacío del PRD se identificaba como la izquierda de este proceso, hizo la asociación impensable para esta fuerza política, no para su fundador y candidato, con el Partido Encuentro Social, de tendencia confesional, su base y dirigencia son evangelistas, deslavando al partido hasta borrar su bandera de izquierda. Y me refiero a la contradicción de Morena con el PES, mas no a la de López Obrador, cristiano declarado y proclive a las figuras religiosas en sus discursos, desde el mismo nombre de su partido y la fecha de su proclamación, 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, entre otros. Así que este proceso, inédito, será un asunto de derechas, con el PRI que busca el centro y quizás hasta el centro-izquierda.

##### Retales

**1. HONORIS.** El Consejo Universitario distinguió al doctor Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM, como profesor emérito de la máxima casa de estudios. Felicidades a quien supo desdeñar a las sirenas de la política;

**2. FUEGO.** No sé si amigo o enemigo, pero sí fuego contra Arely Gómez, pues hay alguien que la quiere fuera de la Secretaría de la Función Pública, donde acaba de inhabilitar por cuatro años a Odebrecht, empresa a la que nadie ha tocado, y va tras el Paso Express de Cuernavaca entre otros asuntos gordos en los que trabaja. ¿Quién y por qué querrá fuera a una funcionaria impecable?; y

**3. ESCOMBROS.** De entre los escombros de su relación con Morena, Ricardo Monreal se suma a la campaña de López Obrador, a pesar de resistencias internas de quienes lo excluyeron de la candidatura al gobierno de Ciudad de México. Yo le veo como destino natural el Senado. Falta lo que diga AMLO, que tiene pendiente la designación de su coordinador de campaña, que al final es él mismo, pero quien lo represente en debates, que no son lo suyo, y en discusiones.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

: **Que** para sorpresa de muchos en Morena, **Andrés Manuel López Obrador** no fue el único en registrarse como precandidato presidencial, pues también se apuntaron el capitán de la Marina en retiro **José Francisco Mendoza Saucedo** y otro militante en Ciudad de México cuyo nombre ignoraba la dirigencia partidista. Para muchos, más allá de competirle al tabasqueño, se trataba de una estrategia para que **AMLO** pudiera aparecer en los más de 2 millones de *spots* a que tienen derecho en conjunto Morena, PT y PES en precampaña, pues ya no sería precandidato único. Sin embargo, ayer **Yeidckol Polevnsky**, sin entrar en detalles, dijo que estos dos últimos registros no fueron aceptados porque no cumplieron los requisitos y, sorpresa, **López Obrador** sí.

: **Que** a pesar de que el precandidato de la coalición Por México al Frente, el panista **Ricardo Anaya**, aseguró que tendrá actividades con dirigentes y militantes de Movimiento Ciudadano y el PRD, algunos legisladores comentaron que ni siquiera los invitaron al arranque de campaña en la Sierra Gorda. Se espera que a partir de la próxima semana puedan integrarse a las actividades del queretano.

: **Que** por cierto, mientras en el pueblo de Jalpan de Serra los habitantes esperaban a sus familiares provenientes de Estados Unidos, **Ricardo Anaya** tuvo que posponer su reunión con los migrantes debido a las nuevas reglas del INE. El panista prefirió retirarse e ir a un restaurante de los alrededores para hacer un balance de su primer día de actividades, pues en caso de que se hubiera presentado o siquiera acercado al acto, la autoridad electoral se lo podía contar económicamente como si él lo hubiera organizado.

: **Que** la discusión de la ley de seguridad interior en el Senado enfrentó a los recién coligados perredistas y panistas, además de que atizó la fractura entre anayistas y calderonistas. Aunque firmaron apenas su coalición Por México al Frente, el perredista **Luis Sánchez** y la panista **Mariana Gómez** se acusaron por los malos gobiernos en municipios del Estado de México, pero el que les dio con todo a sus compañeros de bancada fue el panista **Javier Lozano**, que llamó "ambicioso" e "hipócrita" a **Ricardo Anaya** y a legisladores que lo siguen. Así se llevan ahora en el blanquiazul.

(Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

#### MACHOS ALFA

No hay día en que no se dé a conocer en Estados Unidos alguna nueva acusación en contra de algún hombre poderoso por acoso sexual o incluso violación. El caso de Harvey Weinstein, el renombrado productor de Hollywood, ha sido quizá el más sonado y el que ha desatado una verdadera avalancha de nuevas acusaciones. Pero las acusaciones habían empezado desde antes. Personajes como el presidente de Fox News Roger Ailes, el reconocido entrevistador y conductor de televisión Charlie Rose, el candidato al gobierno de Alabama Ray Moore y el propio presidente de los Estados Unidos Donald Trump han enfrentado problemas tras haber sido acusados de hostigamiento contra mujeres. La única característica en común es que los acosadores son hombres con poder o con dinero. Por lo demás, tienen ideologías y antecedentes muy diferentes. Hay en la lista hombres de derecha y de izquierda, conservadores y liberales, jóvenes y viejos, políticos y personajes del espectáculo. La frecuencia con la que se han dado a conocer nuevos casos revela que quienes están siendo exhibidos representan la punta del iceberg en Estados Unidos. Muchas mujeres mexicanas me dicen que en nuestro país la situación es incluso peor. La razón por la cual no estamos viendo en México las denuncias que han sacudido al establishment estadounidense es porque en nuestro país persiste la certeza de que la mujer que denuncie verá destruida su carrera. Quizá la razón es que en el ambiente de trabajo se recrean condiciones ancestrales. Las comunidades de chimpancés, que se cuentan entre los primates más cercanos al género humano, se organizan en torno a un macho alfa cuyo poder le permite dominar e impregnar a la mayoría de las hembras. Las familias y sociedades humanas en el paleolítico eran al parecer matriarcales, pero con el neolítico no sólo se generaron sociedades agrícolas y sedentarias, sino que se estableció una estructura familiar y social patriarcal, estructurada en torno a hombres que, por su riqueza, tenencia de la tierra y poder se convertían en machos alfa. Muchos de los hombres acusados de acoso tienden a repetir ese

## Unidad de Comunicación Social

patrón. Utilizan su poder y dinero para rodearse de mujeres que dependan de ellos y les den acceso sexual. La sociedad actual, sin embargo, ha evolucionado mucho desde los tiempos del neolítico y por supuesto desde las comunidades de chimpancés. No tenemos por qué aceptar que un pequeño grupo de hombres quiera aprovechar su poder o sus recursos para presionar a las mujeres a tener relaciones que ellas no desean. La sociedad parece entenderlo. No ha sido necesario que la ley castigue a quienes han sido acusados de estas faltas en Estados Unidos. En muchos casos, ha sido suficiente que se ventile la acusación para que se genere un castigo social que se puede reflejar, por ejemplo, en una destitución del cargo que confiere la condición de macho alfa o la derrota en una elección, como le ocurrió al republicano de Alabama Ray Moore. Mucha gente, sin embargo, sigue pensando que no hay nada malo en un hombre de poder o dinero que acosa a una mujer. Simplemente recordemos que, a pesar de las acusaciones en su contra, Trump pudo ganar las elecciones presidenciales del 2016. La conmoción generada por los casos que se han dado a conocer recientemente apuntan a un cambio cultural, por lo menos en Estados Unidos, lo que significa que estos abusos están teniendo un costo cada vez mayor para quienes los cometen. Pobre y rural No es inusitado que José Antonio Meade haya empezado su precampaña en San Juan Chamula, Chiapas, donde pocos lo conocían. El PRI sigue dependiendo del voto pobre y rural para sus victorias. En las ciudades ha perdido presencia y convocatoria.

**(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)**

**Criterio-De Política y Cosas Peores...**

### **"NO HABRÁ MÁS GOBERNADOR QUE YO"**

El maduro señor estaba inspirado aquella noche. Se había tomado un par de whiskies, y vio en su DVD escenas de la película "Deep throat", con Linda Lovelace. Esa motivación lo llevó a realizar con su esposa el acto del connubio. La señora, por desgracia, no se hallaba en la misma tesitura emocional, de modo que mientras su marido se afanaba con ímpetu vehemente en el antiguo in and out ella empezó a tratar asuntos que nada tenían que ver con el momento, sino que pertenecían al prosaico ámbito de la cotidianidad. En vez de decir algo así como: "¡Papacito!", "¡Negro santo!" o "¡Cochototas!" la mujer se puso a hablar de la crisis económica y la inflación reinante. Dijo: "Ha subido la luz, ha subido el teléfono, ha subido el gas. El azúcar ha subido, lo mismo que la leche, las tortillas y el pan. Todo ha subido". "No todo-replicó el esposo, mohíno, al tiempo que se quitaba de su sitio y se tendía de espaldas en el lecho-. Acabas de conseguir que algo baje". (No le entendí). Fui uno de los que mostraron resistencia a la candidatura de Miguel Riquelme como aspirante a gobernar Coahuila. Fincaba mi postura en el temor, por muchos compartido, de que fuera una figura de paja para continuar la dominación del régimen que la gente ha llamado moreirato. En varias entrevistas que sostuve con Riquelme él me manifestó que en modo alguno sucedería así. "Si gano la elección-me dijo-no habrá más gobernador que yo". Debo reconocer que he visto indicios que confirman sus palabras, y me alegra observar que está cumpliendo lo que en repetidas ocasiones declaró a la prensa: que de llegar al puesto que ahora ocupa gobernaría sin influencia de nadie. Se ha dedicado, en efecto, a restañar las heridas que su predecesor causó con su autoritarismo. Está haciendo honor a lo que prometió: que él gobernaría, y que no tendría más compromiso que con los coahuilenses. Por ejemplo, uno de sus primeros actos fue reunirse con el panista Jorge Zermeño, alcalde electo de Torreón, siendo que el anterior gobernador rompió todo vínculo con alcaldes de la oposición, entre ellos el de Saltillo, a quien llegó a hacer objeto de violentas injurias y amenazas. Buenas acciones son ahora las que el gobernador Riquelme está llevando a cabo. De ellas derivarán frutos de bien para Coahuila, mi estado natal, que quedó lastimado y dividido por una oscura etapa que, lo estamos viendo ahora, ha quedado definitivamente en el pasado. Aquella joven era tan romántica que se llamaba Isolda. Una tarde se hallaba con su novio en un farallón frente al océano como los de "The white cliffs of Dover", la película de la Metro (1944) con Irene Dunne, Roddy McDowall y Van Johnson. Rugía abajo el mar, y se veía en el cielo el misterioso lampo de los rayos. La escena parecía sacada de "Cumbres borrascosas", el maravilloso film de Samuel Goldwyn (1939) con Merle Oberon, David Niven y Laurence Olivier. Isolda se emocionó al contemplar el vuelo de las aves sobre la tempestad. Volaban las gaviotas estridentes; volaban los albatros, de vuelo majestuoso en las alturas y ridículo andar sobre la tierra; volaban las aves que en inglés se llaman frigates, de las cuales se dice que hacen el amor en pleno vuelo. Conmovida por el volar de aquellos pájaros marinos Isolda le preguntó a su novio, que-ahora lo sabemos-era Babalucas: "¿Qué harías, Baba, si tuvieras dos alas?". Respondió él: "Vendería una y me compraría un comedor". Homer Milton, oftalmólogo recién establecido, puso sobre la puerta de su consultorio un

## Unidad de Comunicación Social

cartel anunciador en la forma de un gran ojo. Le preguntó a su madre: "¿Qué te parece?". "Está muy bien-replicó la señora-. Y me alegra que no hayas sido ginecólogo". FIN.

### (Catón, Sección Nacional)

#### Criterio ...

#### EL GABINETE DE AMLO

El precandidato de Morena a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, presentó ayer a las personas que integrarían su gabinete presidencial en caso de que gane las elecciones del 1 de julio entrante y asuma el poder cinco meses después. Debo reconocer que, a diferencia del gabinete que presentó hace seis años, en éste abundan personas que han desarrollado carreras dentro de los campos que en menos de un año podrían estar bajo su responsabilidad, aunque varios de ellos son desconocidos por no haber ocupado cargos relevantes dentro del sector público, lo cual puede dificultar grandemente su labor, en vista de que no están acostumbrados a lidiar con la ineficiencia del aparato burocrático. Después de analizar este equipo de trabajo es probable que respiren más tranquilos muchos de los que creían que el equipo de un posible gobierno presidido por AMLO estaría integrado por un grupo de sus fanáticos seguidores. Sólo dos de los 16 pueden ser catalogados como lopezobradoristas furibundos: la actual coordinadora de los diputados federales Rocío Nahle y la exdiputada Luisa Marcía Alcalde, cuyo rostro fue utilizado hace algunos años como la imagen de Morena. Fuera de ellas, los otros 14 han realizado carreras distinguidas dentro de sus especialidades. Éstos son los nombres y edades (cuando es posible saberlo) de los elegidos para ocupar 16 secretarías: Gobernación (Segob): Olga Sánchez Cordero (70); Relaciones Exteriores (SRE): Héctor Vasconcelos Cruz (75); Hacienda y Crédito Público (SHCP): Carlos Manuel Urzúa Macías (62); Economía (SE): Graciela Márquez Colín (?); Energía (Sener): Rocío Nahle García (53); Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa): Víctor Villalobos Arámbula (67); Trabajo y Previsión Social (STPS): Luisa María Alcalde Luján (30); Educación Pública (SEP): Esteban Moctezuma (63); Cultura (Cultura): Alejandra Frausto Guerrero (?); Comunicaciones y Transportes (SCT): Javier Jiménez Espriú (80); Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat): Josefa González Blanco Ortiz Mena (?); Turismo (Sectur): Miguel Torruco (66); Función Pública (SFP): Irma Eréndira Sandoval Ballesteros (?); Salud (Salud): Jorge Alcocer Varela (71); Desarrollo Social (Sedesol): María Luisa Albores González (41); Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu): Román Meyer Falcón (34). Dentro de este grupo abundan los que han realizado estudios de maestría o doctorado, lo cual no garantiza que tengan éxito en caso de llegar a ser secretarios de Estado o presidentes de la república. Desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-88) la administración pública federal ha estado en manos de muchos que obtuvieron sus maestrías y/o doctorados de las universidades más famosas de Estados Unidos y Europa, y el lento avance económico del país es prueba de su falta de eficiencia. Aparentemente, al igual que otros políticos mexicanos, al candidato morenista que tardó 14 años para concluir su carrera de licenciado en Ciencias Sociales le impresionan mucho los que han obtenido una maestría o doctorado.

### (Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

#### Excélsior-Juegos de poder...

#### La alianza conservadora de AMLO con el PES

Ayer, López Obrador anunció la formación de la coalición electoral "Juntos haremos historia". La noticia es que, aparte de Morena y el PT, se aliará el Partido Encuentro Social (PES). Se trata de un partido de origen evangélico, con valores cristianos muy conservadores y que están en contra del derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo, al matrimonio igualitario y la legalización de las drogas. Muchos, en la izquierda, se sorprendieron por la decisión de López Obrador de aceptar esta alianza con el PES. Yo no entiendo por qué. Para empezar, hay un tema pragmático. El PES, según las encuestas, podría contar con un dos por ciento de las intenciones de voto. Esos puntitos podrían acabar siendo la diferencia entre ganar y perder el próximo primero de julio. AMLO, finalmente, entendió que las elecciones se tratan de sumar y no de restar. En lo que fue un error, decidió no unirse con su aliado más natural, el PRD, su expartido, del que fue dirigente nacional y dos veces candidato presidencial. Los

## Unidad de Comunicación Social

perredistas, entonces, hicieron su propia alianza con el PAN. Frente al Frente, pues a López Obrador no le quedó de otra más que tratar de compensar esta resta con la suma del PES. ¿Se trata, entonces, de una coalición puramente pragmática? No del todo. Aunque muchos izquierdistas se rehúsen a aceptarlo, López Obrador comparte los valores conservadores de los evangélicos del PES. Es evidente que está en contra del derecho de las mujeres a decidir, de que los homosexuales puedan casarse y adoptar hijos y que el consumo de drogas es legal. Cuando fue jefe de Gobierno del DF, no hizo nada en esta materia. Fue Marcelo Ebrard, su sucesor, el que dio estos pasos que convirtieron a la capital en la ciudad más liberal del país. Siempre que se le pregunta a López Obrador sobre estos temas, evade la respuesta argumentando que él respeta todas las opiniones y que hay otros problemas más importantes que tiene que resolver el país. Señores de la izquierda, ya es hora que reconozcan que AMLO es un conservador en estos temas. Su alianza más reciente con el PES sólo viene a reconfirmarlo. Ayer, el candidato presidencial afirmó que la unión con este partido tiene un "fundamento moral" que incluye valores culturales, morales y espirituales. Según AMLO, aparte de ir por la Presidencia "para lograr el bienestar material" también buscan "el bienestar del alma" porque "no sólo de pan vive el hombre". Los tintes religiosos católicos (el registro del candidato de Morena el día de la Virgen Morena) y protestantes (la unión con el PES) no pueden dejar dudas sobre los valores que alimentan el bienestar del alma según López Obrador. Sólo un ciego o fanático no puede mirarlo. La unión de AMLO con el PES ha tenido otra lectura. Para nadie es un secreto que Miguel Ángel Osorio Chong ha tenido un gran ascendiente sobre este partido. Muchos de los dirigentes del PES vienen de Hidalgo y son gente cercana al secretario de Gobernación. El líder de los diputados federales del PES es Alejandro González Murillo, sobrino del exgobernador MurilloKaram. En junio pasado, el PES apoyó al candidato del PRI en el Estado de México, Alfredo del Mazo, una operación que se adjudicó a Osorio. Y, en agosto pasado, el invitado de honor del grupo parlamentario de diputados del PES en su reunión plenaria antes del periodo ordinario de sesiones fue... Osorio. Inevitable, entonces, pensar que detrás de la alianza de AMLO con el PES está el secretario de Gobernación quien habría quedado dolido por el destape de José Antonio Meade como candidato presidencial del PRI. El típico sabotaje de los priistas cuando están en desacuerdo con las decisiones de su jefe: van, se toman la foto, todos juntos, sonrientes, en señal de unidad, pero por debajo de la mesa se andan dando tremendos golpes. Enojado, Osorio estaría fortaleciendo a un López Obrador que lleva meses cortejándolo. Una fuente directa y cercana al presidente Peña me dice que la alianza del PES con AMLO "no fue por culpa de Osorio. Esa versión es falsa y, desde luego, lastima a Miguel y al Presidente. Hay absoluta disciplina del secretario de Gobernación y cercanía con él". Ayer, por internet, circularon fotos de Peña con Osorio donde se veían sonriendo. Eso dicen en Los Pinos. Y, quizá, digan la verdad porque, en el fondo, López Obrador encontró un perfecto socio para su agenda conservadora llena de tintes religiosos: un partido que en abril pasado guardaba un minuto de silencio "por los diez años de abortos permitidos en la Ciudad de México".

**(Leo Zuckermann, página web)**

**El Universal-Bajo Reserva...**

### **La rebelión gay contra AMLO**

Vaya berenjenal en el que se metió el aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Esta vez no fue la mafia del poder quien lo increpó, sino algunos y algunas de sus más eles seguidores. Aunque la punta del iceberg se mostró con la aparición de una pancarta sostenida por la escritora Elena Poniatowska y la artista Jesusa Rodríguez con el reclamo por la alianza que AMLO acordó con el Partido Encuentro Social, de ideología cristiana y en contra de temas como el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo, en realidad algunos miembros de la comunidad LGBTT e intelectuales simpatizantes con el líder tabasqueño vieron con gran decepción la acogida que don Andrés dio al PES. Ahora, parece que el primer control de daños que AMLO tendrá que hacer es entre sus simpatizantes, quienes comienzan a no estar de acuerdo en temas como el de la diversidad o el de la amnistía a delincuentes. Asimismo, nos hacen ver que en la campaña panista debieran poner sus barbas a remojar, pues muchos perredistas que dieron duras batallas por los derechos de la comunidad lésbico-gay y de la interrupción legal del embarazo pronto podrían sacar sus pancartas en contra de las políticas conservadoras del PAN en esos temas.

## Unidad de Comunicación Social

### **¡Aguas con Padrés!**

En el circuito judicial comienza a sonar con mucha insistencia la versión de una pronta liberación del ex gobernador panista de Sonora, Guillermo Padrés, quien está en prisión desde noviembre de 2016, procesado por delitos federales, delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Nos dicen que luego de una encarnizada batalla legal de sus abogados, don Memo puede obtener su libertad para seguir el proceso por el delito de defraudación fiscal. ¿A cambio de qué? Nos cuentan que Padrés colaboró con las autoridades federales en el tema de los manejos ilícitos de recursos de ciertos militantes locales del PAN, que ahora gozan de fama y manejo nacionales. ¿A poco se convirtió en algo así como testigo protegido y aventó a algunos de sus correligionarios?

### **Ruptura en el PRI por Yucatán**

Nos dicen que anoche, con la elección de Mauricio Sahui cómo candidato del PRI a la gubernatura de Yucatán, se abrió un frente en el partido. A pesar de la foto de la unidad y mensajes de cero ruptura, nos señalan que es un hecho que hubo enojo. Nos arman que tal es el agravio, que en las próximas horas Pablo Gamboa Miner —hijo del coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón— podría renunciar a la diputación federal que hoy tiene, en claro rechazo a esta designación. Nos hacen ver que otro damnificado fue Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara de Diputados, quien aún busca ser convencido para que vaya al Senado como premio de consolación. Nos explican que, al final, se logró imponer la dupla del gobernador de Yucatán Rolando Zapata y la ex gobernadora Ivonne Ortega.

### **El arranque de Mikel**

Apenas se quite su traje de chamula el aspirante presidencial del PRI, José Antonio Meade, estará este mediodía encabezando la cargada de apoyo a su gallo en la Ciudad de México, Mikel Arriola. Nos dicen que don Mikel se registrará en la sede nacional del tricolor como precandidato para la Jefatura del Gobierno de la CDMX, arropado por unos 2 mil 500 militantes y simpatizantes priístas. Luego de cumplir con la liturgia, Arriola arrancará su precampaña en la delegación Cuajimalpa, gobernada actualmente por el PRI. Nos dicen que la señal de que sea en esta demarcación no es menor, pues su ex jefe delegacional y actual diputado local, Adrián Rubalcava, buscaba la candidatura.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**EL TAN** esperado gabinetazo de Andrés Manuel López Obrador resultó no serlo tanto, pues incluyó, entre otros, a una ex colaboradora de Ángel Aguirre, a un diplomático famoso por un borrachazo en Dinamarca, a un incondicional de Elba Esther Gordillo y a varios hijos de sus amigos. **EN CULTURA** aparece Alejandra Frausto, quien estuvo a cargo de la cultura en Guerrero, al inicio del gobierno de Ángel Aguirre, sí, el mismo que salió huyendo por el caso Ayotzinapa. **EN LA** Cancillería está ootra vez Héctor Vasconcelos, que en su currículum diplomático incluye haber chocado en sentido contrario en Copenhague, siendo embajador, en supuesto estado de ebriedad, cosa que él niega. **PARA** la SEP fue designado Esteban Moctezuma, cercanísimo de Elba Esther Gordillo, tanto que estuvo a punto de ser candidato presidencial del Panal. **QUIÉN** lo iba a pensar: López Obrador terminó armando un gabinete pirrurris. ¡O sea!

**LAS** alianzas electorales se supone que son para buscar coincidencias, pero más bien están creando suspicacias. **AHÍ ESTÁN**, por ejemplo, los reclamos de sus seguidores-ihasta Elena Poniatowska!-a López Obrador por haberse unido al PES, al que consideran de ultraderecha y contrario a los derechos de las minorías. **LUEGO** está el caso de Alberto Anaya, el dueño del PT, que esta vez se unió a Morena... justo cuando está en la mira de las autoridades por el turbio manejo de 100 millones de pesos que debían ser para estancias infantiles y terminaron en las cuentas personales de su esposa. **Y, CASUALMENTE**, a la par que el PRI logra una alianza con Nueva Alianza para apoyar a José Antonio Meade, la PGR cambia drásticamente de opinión y deja que Elba Esther Gordillo se vaya a su casa. ¡Qué curioso!

## Unidad de Comunicación Social

**A VER**, a ver, ¿a poco en el gobierno federal quieren darle a Javier Duarte, como regalo de Navidad, su ansiada libertad? **ESO** se preguntan en el Consejo de la Judicatura luego de que dos altos funcionarios federales acudieron a decirles, a puerta cerrada, que nooo se opondrían si los magistrados deciden retirarle al veracruzano el delito de delincuencia organizada. **LA RESPUESTA** que se llevaron del Poder Judicial fue: en la próxima audiencia p-ú-b-l-i-c-a, ustedes mismos pueden pedirlo, si eso es lo que quieren. Sería bueno saber si el titular de la SEIDO, Israel Lira; y al de la Unidad de Inteligencia Financiera, Alberto Bazbaz; están de acuerdo en que Duarte reciba ese regalote navideño. ¡Jojojojo!

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

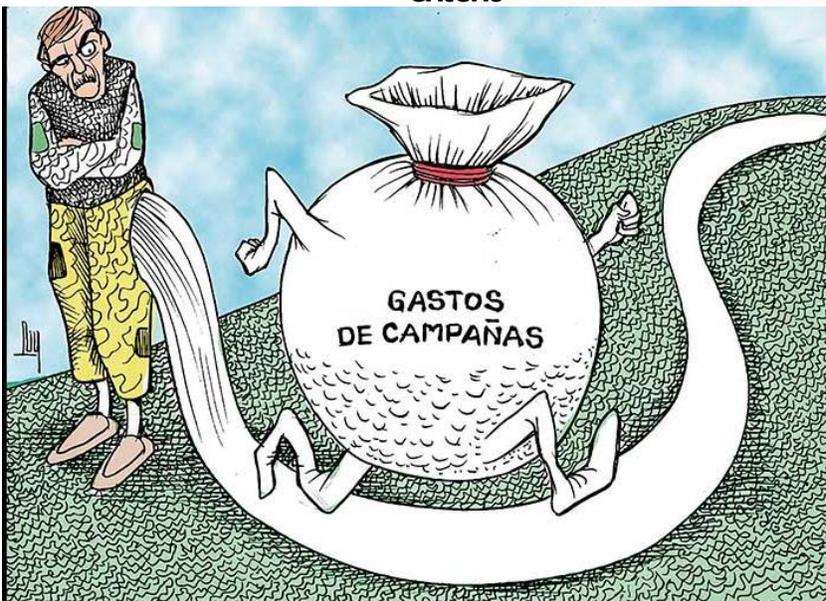
Bananización 2018



El Independiente



Criterio



La Jornada

